

TEMAS ECONÓMICOS

Los pagos y cobros de España al Extranjero

LA TRANSFORMACIÓN QUE SE HA OPERADO EN NUESTRO PAÍS

Los problemas económicos van suscitando cada día mayor interés en España. Basta observar este magnífico barómetro de las inquietudes y la espantosa realidad de un país que es la Prusia, para darse cuenta de cómo paulatinamente, las noticias, comentarios y artículos en torno a este tipo de cuestiones alcanzan en ella mayor amplitud y precisión. Hasta hace algunos años sus columnas se cerraban hostilmente a los publicistas preocupados por estos asuntos, y en verdad, cuando un especialista lograba por su prestigio personal irrumpir en el estudio de la Prensa, solía hacerlo en un tono tan doctoral como oscuro, poco propicio, sin duda, a despertar la curiosidad del gran público en torno a sus graves especulaciones. Por otra parte, si el cronista de tipo científico—tan característico de nuestro rudimentario periodismo financiero—, apremiado por la angustia del tema, se lanzaba un día, sin preparación especial alguna, a comentar cualquier incidencia de este linaje, sus aseveraciones eran tan peregrinas que ponían a la clase en el más grotesco ridículo ante los medianamente iniciados en la ciencia económica que, por serlo, requiere alguna mayor atención que la que a todo género de problemas dedica ban aquellos llamados maestros del periodismo.

La transformación que en este sentido se ha operado alcanza no sólo a la Prensa, sino también a las propias organizaciones de la vida económica nacional. Hasta hace muy pocos años, también la misma banca permanecía absolutamente apartada de la investigación científica y de toda suerte de preocupaciones ajenas a una empírica concepción de los negocios y de la captación y distribución del dinero. Hoy, al contrario, van implantándose centros de estudios patrocinados por los sectores económicos más inteligentes del país, que se dan ya perfecta cuenta de que aun desde un punto de vista estrictamente utilitario y egoísta los servicios de este orden son indispensables para el normal y sagaz desenvolvimiento de las entidades respectivas. El Banco de España no podía permanecer ajeno por su importancia y significación a este movimiento general. Y así vemos con verdadera satisfacción que su Servicio de Estudios rinde frutos interesantes: como el del folleto que sobre el «Balance de pagos internacionales» acaba de hacer público.

Pocos problemas más complicados y tan necesarios de analizar como el del establecimiento exacto de la balanza de pagos y cobros de un país con el extranjero. De tal manera ha inquietado en los últimos tiempos, y tan conveniente se ha hecho llegar a precisiones rigurosas que incluso la Sociedad de las Naciones se preocupó recientemente de él, acordando unos formularios e instrucciones para realizarlo, que han sido las que nuestro Banco nacional ha seguido en este caso. Digamos de pasada, en interés del lector poco ducho todavía en estas cuestiones, que la balanza general de pagos de un país es un complejo integrado por todas las partidas de pro y en contra de las relaciones económicas financieras de la nación, de que se trata con las demás del mundo. Son factores, pues, de nuestra, no sólo el intercambio de mercancías—importaciones, exportaciones y reexportaciones—sino también las llamadas importaciones y exportaciones invisibles como son los movimientos de capitales y rentas, los ingresos por servicios prestados por la marina mercantil nacional a extranjeros, y el contrapelo de los pagos hechos por españoles a otros países en tal concepto; los gastos que los turistas han realizado en el país y los que nuestros connacionales han invertido fuera de mismo; los giros de los emigrantes españoles en América y en otras partes y los de los extranjeros aquí domiciliados a sus respectivos países.

En una palabra: todos los aducidos y abonos hechos a la economía nacional en sus relaciones con el exterior, la simple enumeración del propio descubrimiento inmediato de las enormes dificultades con que se tropieza para darle cima. Basta con que digamos al lector que a pesar del empuje recibido por la ciencia económica universal, son todavía extraordinarias las discrepancias y discusiones suscitadas incluso en torno a los métodos que deben seguirse para llegar a conclusiones acertadas en el estudio de las balanzas de pagos internacionales.

El trabajo que nos ocupa se acomete por primera vez en España a iniciativa del actual gobernador del Banco, don Julio Carabias—iniciativa feliz por todos conceptos—habiendo realizado el correspondiente servicio de estudios sobre las estadísticas e informaciones de la Dirección general de Aduanas, las diversas oficinas y registros oficiales, los informes de la banca española y extranjera domiciliadas en el país, los de las sociedades de seguros, arrendadoras y consignatarios de barcos, importadores y exportadores, etc.

La idea del estudio el hecho de haberse distribuido con este fin 3.500 cuestionarios. Naturalmente, este primer resultado no llega al grado de perfección que en el futuro debe alcanzarse, pero sí representa un primer tanto muy logrado por el que sólo merecen plácemes el iniciador y sus ejecutantes.

Según este estudio, referido al año 1931, el total de las mercancías exportadas durante el mismo ascendió a 1.041.9 millones de pesetas; las importaciones subieron a 1.301.3 habiendo un déficit por este concepto de 259.4 millones de pesetas oro. Los intereses y dividendos de empréstitos exteriores en España, capitales españoles invertidos en el extranjero y sociedades españolas radicadas fuera del país, se elevaron a 74.9 millones; al contrario, los intereses de empréstitos españoles en el extranjero y de los capitales extranjeros colocados en España representaron 57.6 millones. Los diversos servicios prestados al exterior, por los transportes de pasajeros, derechos de puerto, etc., llegaron a 368.4 millones. La contrapartida representa 224.

En este capítulo es interesante resaltar que las remesas de los emigrantes a nuestro país supusieron 160 millones de pesetas, cifra bien de los 400 ó 500 a que en otras épocas se decía ascender este capítulo y que refleja la magnitud de la crisis económica de aquellos países en que están radicados nuestros emigrantes. También es interesante sub-

rayar que el turismo sólo ha proporcionado a España 64.4 millones, cifra aún más limitada si se tiene en cuenta que los gastos del turismo español en el exterior y la exportación de billetes del Banco han representado 73.3 millones.

En su totalidad, el conjunto de todas estas partidas representa un déficit de nuestro balance de 97.7 millones de pesetas oro. El movimiento de capitales se presenta en este estudio balanceado en 320.8 millones de pesetas, alcanzando en su total la balanza de pagos un volumen de 259.4 millones de pesetas oro.

Como base para futuras evaluaciones, se calcula la deuda internacional de España con un activo de 1.300 millones de pesetas y un pasivo de 1.329.6. Como verá el lector por esta sumaria exposición de datos que hacemos, siguiendo fielmente los resultados de este primer estudio del Servicio del Banco de España, no sólo no hay ningún motivo de inquietud respecto a la situación de nuestro país, sino que las cifras apuntadas son altamente tranquilizadoras si se tiene en cuenta la pavorosa anomalía económica que pesa sobre el mundo, bien clócutamente reflejada en la propia estadística por lo reducido del volumen del comercio de mercancías y la relativa pobreza de los giros de nuestros emigrantes y de los ingresos por turismo.

CARLOS DE BARAIBAR

Normas para la formación del Escalafón del Cuerpo auxiliar de subalternos del Ejército

Madrid 27.—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» inserta orden disponiendo que para la formación del escalafón del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, previsto en la Ley de 13 de Mayo, se tenga en cuenta que la antigüedad servirá de base.

En el personal procedente de los Cuerpos de político-militares, la quincena de tomar como punto de partida la fecha del ingreso o del ingreso en filas; y para el personal civil, el ingreso en el servicio o el ingreso en el empleo, temporal o permanente, que empiezan a prestar servicio en el cometido especial que les da derecho al ingreso.

Si resultasen casos de igual antigüedad, la preferencia la determina la mayor edad.

DE SOCIEDAD

En automóvil regresó ayer de Madrid nuestro estimado amigo don Manuel Morán, acompañado del contrabista de carreteras don Angel Alonso.

Se encuentra en Granada con su distinguida esposa nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Azuaga don Antonio Hernández Carrillo.

Por don Angel Ochotorena Trujillo y para su hijo don Angel, ha sido pedida la mano de la señorita Genara Ruiz de Peralt y Anguita. La boda se celebrará en el próximo mes de Enero.

Ayer contrajo matrimonio civil ante el juez municipal del distrito del Salvador, el inteligente funcionario del Ayuntamiento, afecto a la sección de Beneficencia, don Francisco Silva, con la bellísima señorita María Soriano.

Apadrinaron a los novios los señores don Carmen y don Francisco Godoy.

Las merecidas simpatías que cuenta el nuevo matrimonio y sus familias, víronse demostradas en la enorme concurrencia que acudió a felicitarlos.

Un notable septimino del Centro de Ciegos «La Redención», dirigido por el competente artista don Manuel Soriano, llevó a los invitados con escogidas piezas del extenso repertorio social.

Ses enhorabuena.

Una lancha a la deriva

Un vaporcito recoge a los tripulantes, remolcándola al puerto

Vigo 27.—Cuando regresaba de la Ría de Miño, el día de Nochebuena, la lancha pesquera «Valentina», sufrió una avería y quedó a la deriva.

El vaporcito de pesca «Marina» recogió a la tripulación, menos a tres marineros y el patrón, que se negaron a abandonar la embarcación con propósito de salvación.

El ayudante de Marina salió en busca de la «Valentina», sin encontrarla.

Otro vaporcito la encontró, remolcándola hasta Cangas.

Los tripulantes que quedaron a bordo estaban extenuados de hambre y frío, pues habían permanecido cuarenta y tantas horas a la deriva.

Macabro descubrimiento

Son hallados 19 cadáveres que se suponen víctimas de la pasada guerra carlista

San Sebastián 27.—Dicen de Tabala que un joven llamado Jaime Izaguirre, conocido por sus facultades de zafior, descubrió próximo a un convento un depósito de 19 cadáveres, a metro y medio de profundidad.

Los cadáveres aparecieron enteros y desmenuados, y se supone que son víctimas de la guerra carlista del año del cólera.

Interviene el Juzgado.



Armado y terciopelo. La última palabra en la confección de un elegante bolero como el que luce esta bella señorita. La larga y fina silueta de la dama da una sensación de riqueza y suntuosidad, viejo estilo, algo inadecuado en estos tiempos calamitosos y de lucha de clases.

EL DEFENSOR consigna en sus ediciones diarias

Información municipal

Anoche marchó el alcalde a Madrid

Anoche, requerido por sus deberes parlamentarios, marchó a Madrid en el expreso el alcalde de Granada.

La ausencia del señor Palanco Romero durará dos o tres días.

Consejo de ministros

Van a reorganizarse los servicios del ministerio de Hacienda

Se crea la Inspección general de Segunda Enseñanza

Madrid 27.—El Consejo de ministros, que se reunió a las once y media de la mañana en el ministerio de la Guerra, terminó a la una y media de la tarde.

La nota oficial de la reunión dice así:

Decreto suprimiendo la Comandancia general de Valladolid.

Expediente de indulto que pasa a informe del Tribunal Supremo.

Justicia.—Decreto clasificando las prisiones para la prestación de servicios y regulando la provisión de funcionarios.

Aprobando el Estatuto de la Mutualidad Benéfica de Funcionarios de Prisiones.

Hacienda.—Decreto creando una comisión interministerial para estudiar la preparación de los presupuestos generales del Estado y dictando las normas precisas para su funcionamiento.

Decreto de organización de servicios del ministerio de Hacienda y creando un organismo central, un Consejo de dirección del ministerio de Hacienda, la secretaría de Inspección de servicios y tributos y una secretaría técnica.

Distribución complementaria de fondos.

Expedientes tributarios de varios pueblos de la provincia de Segovia.

ENCUESTAS DE «EL DEFENSOR»

LOS ANTIGUOS POLÍTICOS GRANADINOS ANTE EL MOMENTO ACTUAL

Hemos considerado de interés, dada la trascendencia del momento político actual, interrogar a algunas personalidades granadinas de relieve, tachadas de hostiles a la República.

Hasta ahora hemos recibido las contestaciones siguientes:

Don Gonzalo Fernández de Córdoba, ex marqués de Ruchena

—¿...? —Mi posición ante el momento político? Verá usted. Yo voy a serle sincero. Al principio yo era enemigo de la República. Tenía motivos. [Figúrese usted...]. Me quitaron el título de Ruchena y glorioso marqués de Ruchena al suprimir los títulos nobiliarios con gran quebranto de la juridicidad. Después, las revisiones de arrendamientos, las leyes de todo socializante, el derribo de la estatua de Narváez en Loja. [Y los socialistas sin dejarme mandar en Loja]. Pero después de todo conservo mi cátedra de Derecho Internacional sin correr peligro de jubilación forzosa. Y ahora me han dado una Dirección de Investigación y cultivo del tabaco... Estoy, pues, al lado de la República, y me daré de alta en el partido radical de Lerroux. No puedo estar en partidos del Gobierno, porque las circunstancias me obligan a no avanzar mucho. Por ahora me basta con controlar las actividades tabaceras... Ya sabe usted que el tabaco me interesa más—mucho más—que esas doctrinas estatutarias que se estudian en el Derecho Internacional Privado. Con buen tabaco puede haber buena República. Esto es todo.

Don Juan Ramón La Chica

—¿...? —Estoy en el campo republicano. Defiendo y defenderé siempre a la República. Pero soy enemigo acérrimo de los socialistas. Esta enemistad no se debe al hecho de que yo milité en el partido de Lerroux sino al hecho de que los socialistas tengan montado en esos pueblos un caciquismo terrible. Yo soy enemigo del caciquismo. Lo tengo bien demostrado. Y por eso mi posición es de amor a la República y de hostilidad rabiosa al socialismo. Los que siempre hemos combatido al caciquismo de la monarquía, tenemos que ser consecuentes y combatir hoy el feroz caciquismo de los socialistas.

Don Pascual Nacher Vilar

—¿...? —Mi posición política ante el momento actual? [Hombre, hombre]. Yo, liberal, muy liberal... Como siempre, hombre. Mis dos ideas básicas fueron siempre estas: el liberalismo y la amistad política con Romanones, el ilustre conde... Bueno, ex cónsul o como hoy se diga. En fin, sí, sí... Bueno, bueno... [Que ya lo sabe usted]. [Eh! Liberal, profundamente liberal]. Hoy, el lado de la República. Pero por modestia no he hecho hasta ahora esta declaración. ¿Sabe, sabe? [Liberal, liberal]. Siempre liberal. No cambio nunca. ¿eh? Ni mis cosas tampoco. Todavía subsisten los reglamentos que confeccioné cuando fui director general de Primera Enseñanza... [¿Director general? ¿eh?]. [¿Cusquiteria tiempo pasado fue mejor? Pero...]. Sí... No... Bueno. Lo principal ya lo sabe usted: el liberalismo.

Don Mariano F. Sánchez Puerta

—¿...? —Me asquea esta política que se usa. La revolución no se hace. Aún existe la propiedad privada. Yo quiero una República de verdad. Y me he afiliado al Partido Social Revolucionario. Nada más. No me gusta exhibirme demastado.

Don Eduardo Moreno Agrela

—¿...? —[Republicano de toda la vida]. Eso no se puede dudar. Y ahora quizás ingrese en el partido radical socialista, que es el que está más próximo a mis ideales de libertad y justicia. Sobre todo, de justicia. Porque el Casino ha promovido pleito contra mí, como propietario que soy del edificio incendiado por el pueblo soberano a consecuencia de la política monárquica de esos señores. Yo tengo que ganar el pleito. Bajo la República debe hacerse justicia.

Don José M. Campos Pulido

—¿...? —Lo siento mucho. Yo no puedo hacerle directamente declaraciones de carácter político. Tendría que consultarlo previa y directamente con mi particular amigo el cardenal Gasparri. Y los tiempos directamente no están para gastar sellos en cartas a Roma. Ya conoce usted directamente esta crisis que amenaza con la destrucción del capitalismo. Consecuentemente...

Don Agustín Rodríguez Aguilera

—¿...? —Desde luego, republicano. Pero no sé si decidirme por don Melquíades o por Balbontín. Hasta ahora, don Melquíades me ha parecido.

LA PRENSA Y LA ACTUALIDAD

Panorama político

El País y la República española

Dice «Luz»:
«El Papa ha hecho alusión a la cuestión eclesial en España y ha hablado de las tristísimas e inicuas condiciones impuestas a los fieles y a la jerarquía en España, en México y en Rusia». No sabemos si el calificativo de inicuas es el más a propósito para aplacar la pasión y el rencor de ciertos sectores católicos políticos. Por lo menos, algún periódico católico aprovecha esas palabras papales para atizar pasión y rencor. Pero, desde luego, puede afirmarse que no es exacta la identificación de las diferentes situaciones de la Iglesia en los tres países. Aparte de que en Rusia la legislación religiosa afecta principalmente a una Iglesia que no es la católica, sino la ortodoxa, no cabe parangón ni mucho menos identidad.

No hay necesidad de explicar a los lectores las diferencias: basta recordar que en España las leyes no han cerrado iglesias, prohibido el culto, señalado un número escaso de sacerdotes para una gran masa de fieles, etc., etc. En España los católicos practican sus cultos libremente en sus templos, éstos permanecen abiertos y la obra reformadora de la República no se ha inmiscuido para nada en la organización y jerarquía de la Iglesia. No ha hecho más que separar la Iglesia y el Estado con las consecuencias que esta separación implica cuando no es una ficción, limitando la función religiosa a lo que es en su pura esencia, sin extravasaciones que más bien la perjudican y vician que favorecen. Si se fuese a comparar—sin pasión y sin rencor—la situación actual de la Iglesia en España con la de otros países, encontraríamos la paridad, casi la similitud, en su situación dentro de Francia, con algunas variantes que la hacen más favorable en España.

El momento político

«Heraldo de Madrid», en su encuesta sobre el momento político, publica una contestación del diputado de Acción Republicana don Matías Peñalba:
«El momento político, en una aceptación general, sigue siendo un momento revolucionario en el sentido profundo, espiritualmente dinámico, de la palabra revolución. No ha llegado todavía el momento de anclarla; es preciso seguir navegando a su bordo, conduciéndola de manera que no se vaya a pique.
Pero distingamos. Cuando un calavera sienta la cabeza se dice que ha hecho una revolución en su vida. Y lo que ha hecho ha sido ir de la turbulencia a la paz. De modo que el momento de la revolución no es siempre cosa de bulla. Parece que es más bien cosa de criterios razonables y humanos.
Quede, pues, sentado que la necesidad de seguir cumpliendo las finalidades revolucionarias no significa precisamente la «jacobinización» gradual de la República, sino más bien su incesante humanización.
En el aspecto concreto del juego de los partidos el momento político parece bastante claro. Para uno de ellos, que no es preciso señalar, este juego semeja ser el de la gallina ciega, sin duda peligroso cuando el jugador a quien a tientas se abraza no se sabe bien si es un amigo o una sufrejista partidaria del desarme, pero portadora de una bomba. Por otro lado, no

políticamente, un hombre con toda la barba. Pero creo que hoy la Fortuna sonríe a Balbontín, hombre joven y de porvenir. Joven como yo... Bueno. Cuando me decida, haré declaraciones concretas.

Don Fermín Camacho

—¿...? —No quiero hacer declaraciones políticas. Estoy muy atareado con el bufete. Desde luego, no soy hostil a la República. El régimen republicano me ha traído buenos pliegos de divorcio. Y Alborno ha jubilado a algunos magistrados que me hicieron perder pliegos alguna que otra vez.

Don José Luna Pérez

—¿...? —En dos palabras voy a fijar mi posición ante la hora presente. «Azorín», en sus tiempos de cronista parlamentario, me llamó cierta vez «el diputado más elegante—más españolmente elegante—del Congreso». Hoy, «Azorín» es republicano. Y yo, lógicamente, no debo ser hostil a la República.

Don Fermín Garrido

—¿...? —Sí, sí... ¡La ciencia! La Humanidad sólo puede prosperar marchando por el camino de la ciencia. Yo no soy despectivo a esta República por ser República, sino por no ser científica. Soy un republicano científico. Como antes fui un monárquico científico. Las formas de Gobierno son accidentales. Lo importante es la ciencia... La ciencia, la medicina, las consultas... ¡Ah! La escuela católica. Con la escuela católica nos salvaremos todos. Amén.

La política marroquí

Escribe «Ahor»:
«El incidente de Bat Tazza debe hacernos reflexionar a todos. Al Gobierno, confirmando en la necesidad de seguir en Marruecos una política firme y eficaz; a los autores de ciertos propagandas, haciéndoles ver el peligro de llevar a África el eco de nuestras luchas y nuestras disputas y, sobre todo, de mezclar en ellas el elemento indígena. Sería inaudito que la tranquilidad marroquí se turbase por un celo propagandista intempestivo. Lo más discreto es apartar de Marruecos toda política para no pensar más que en la labor específica que nos está encomendada.

No se olvide que hoy las colonias requieren la vigilancia más exquisita. Los elementos extremistas buscan de preferencia para el ataque esta brecha que les ofrece una población mal preparada, a la que azuzan con propagandas en que se mezclan excitaciones nacionalistas y predilecciones disolventes. En la metrópoli, la población misma se encarga de reaccionar contra ciertos radicalismos. En los países coloniales, los agitadores se encuentran con un terreno abonado para sus propagandas. Es, pues, necesario que las autoridades del Protectorado se prevengan contra estos peligros y sepan salir al paso, para que estas nuevas causas de perturbación no vengán a destruir una paz lograda a costa de tantos sacrificios.

En la línea de Andaluces descarrilada un mercancías, resultando dos heridos graves y dos muertos

Madrid 27.—A las once de la noche ha descarrilado en la línea de Andaluces un tren de mercancías.

Han resultado dos heridos graves y parece ser que hay dos muertos debajo del convoy.

Ha salido un tren de socorro con material y personal.

Zaragoza 27.—A última hora de la madrugada descarrilaron la máquina y el furgón de cola del expreso de Barcelona a Madrid, en la estación de Miraflores.

El expreso de Madrid a Barcelona también descarriló.

La gente pensó que se trataba de un acto de sabotaje, pero parece que ha comprobado que no es más que un accidente casual.

F. U. E. DEPORTIVA

Mañana 29, a las tres y media de la tarde, continuará el entrenamiento de los inscriptos en este deporte, por lo que se ruega acudan un poco antes de la hora fijada al local de la F. U. E.

A ULTIMA HORA DE LA NOCHE CELEBRARON UNA INTER-SANTE CONFERENCIA LOS SEÑORES AZAÑA, CASARES QUIROGA Y EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

Se reúne la minoría radical socialista para tratar de la Federación de Izquierdas

Madrid 27.—La reunión que hoy celebró la minoría radical socialista, fue muy laboriosa.

Se trató de los trabajos sobre la constitución de la Federación de Izquierdas y del resultado que tuvo la votación para cubrir los cargos del Comité Ejecutivo de la F. I. R. P. E.

El señor Gordon Ordás, vocal del Comité Ejecutivo en representación de la minoría radical socialista, dimitió el cargo.

Esta minoría, estimando atendibles las razones que movían al señor Gordon para adoptar esta actitud, acordó admitirle la renuncia.

El señor Galarza, presidente del Comité Ejecutivo, se asoció a la dimisión presentada por su compañero, y también dimitió; pero no le fue aceptada por entender que las razones aducidas no eran las mismas que las expuestas por el señor Gordon.

Así se acordó por unanimidad en votación secreta.

También se acordó que ningún miembro de la F. I. R. P. E. pueda hablar en nombre de ésta, a no ser que pertenezca al Comité.

Mañana continuará la reunión. Para sustituir al señor Gordon Ordás, la minoría radical socialista ha propuesto a don Pedro Vargas, Comisario a un manifiesto de los ferroviarios sindicalistas.

Madrid 27.—El secretario del Sindicato Nacional Ferroviario, Trifón Gómez, decía esta tarde en el Congreso que había leído el extensísimo documento publicado por los ferroviarios sindicalistas, diciendo que había encontrado en él grandes errores al hablar de las Compañías ferroviarias, cuya situación difícil es por todos conocida, sin que dichos ferroviarios sindicalistas tengan en cuenta las pesadas cargas financieras que pesan sobre esas Compañías.

Quería hacer constar la inexactitud de la afirmación hecha de que el Sindicato Nacional Ferroviario mantuviera una posición de dificultad la actuación de un Gobierno Lerroux, en el caso de que éste ocupara el Poder.

Nosotros—agregó Trifón Gómez—no tenemos por qué adoptar actitudes, ni ahora ni nunca, en contra ningún Gobierno. Por el contrario, si actuase un Gobierno presidido por el señor Lerroux, nosotros adoptaríamos la misma actitud que observamos con este Gobierno.

Una comisión para la ejecución de los presupuestos

Madrid 27.—El ministro de Hacienda, interrogado acerca de la creación de una comisión interministerial para el estudio y ejecución de los presupuestos generales del Estado, contestó que en breve quedará formada por funcionarios de Hacienda, estando presidida por el director general de este departamento.

Visita al ministro de Hacienda

Madrid 27.—Una comisión de banqueros visitó esta tarde al ministro de Hacienda, para justificar la conducta del Gobierno.

Se promueve un largo debate, intervinendo nuevamente los señores Sánchez Román, ministro de Hacienda, Alba, Corominas y Maura, y se desecha el voto particular del señor Guerra del Río por 173 votos contra 53.

El señor Niembro defiende una enmienda al artículo 47, en el sentido de que no procede la autorización solicitada por el ministro de Hacienda, pues se infringirían los artículos 30, 32 y 37 de la vigente ley de Contabilidad y los 21 y 116 de la Constitución de la República.

Sigue haciendo otras argumentaciones, censurando al Gobierno por entender que no puede sustraerse este asunto al examen del Parlamento, por ser legal.

Dirigiéndose al ministro de Hacienda, le dice que eso no puede hacerse, ni puede hacerlo el como ministro ni como catalán.

Sería preferible—agrega—que dictaminara en primer término la Comisión mixta y luego viniera el asunto al Parlamento para discusión.

Participa que cuando llegue el momento de exigir responsabilidades será inexcusable.

Le contesta el ministro de Hacienda y rectifica ambos.

Al hacerlo el señor Maura, insiste en que el artículo 116 establece que la Comisión mixta deje de actuar en cuanto se refiere al trasiego de los tributos, pues entonces el que actúa es el Gobierno con las Cortes.

Vuelve a hablar el ministro de Hacienda.

En votación nominal se desecha la enmienda del señor Niembro por gran mayoría.

El presidente de la Cámara anuncia que como faltan por discutir algunas enmiendas y mañana tendrán que verificarse algunas votaciones y teniendo por otra parte presentadas a la Mesa por diferentes grupos de diputados algunos proyectos de ley, propone a la Cámara que continúe esta noche la discusión del artículo 48.

Así se acuerda, levantándose la sesión a las nueve y media para continuarla a las diez y media.

Sesión nocturna

Madrid 27.—A las once de la noche se reanuda la sesión, presidiendo el señor Ballesteros.

Los señores y tribunas están desanimados.

Se discute el artículo 47 de la ley de Presupuestos.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda pidiendo la supresión del artículo.

Se desecha, y después de contestarle el señor Sabrás, se aprueba el artículo en votación ordinaria por 104 contra 16.

Se discute el artículo 48, desechándose una enmienda del señor Rey Móra, al que contesta el señor Sabrás.

Queda aprobado dicho artículo. Se leen varias propuestas de artículos adicionales.

El señor Galarza defiende una enmienda solicitando se autorice al Gobierno para suprimir la coacción obligatoria de los abogados en provincias donde no li guen las cuotas a determinadas cifras.

Censura el sistema seguido por los Colegios sobre cuotas y honorarios de los abogados.

Intervienen los señores Negre, Maura y Salazar Alonso, que se

de Hacienda, para exponerle lo oneroso que para la banca resultan las bases de trabajo aprobadas y las dificultades que tendrá su implantación.

Acuerdos del Consejo de Patronato de la República

Madrid 27.—En la última sesión celebrada por el Consejo de Administración del Patrimonio de la República, bajo la presidencia del señor Bugeda, se tomaron los siguientes acuerdos:

Desestimar la instancia del Banco de Bilbao en solicitud de que se sea devuelta la fianza de cien mil pesetas que para obtención de una contrata hizo el señor Echevarría.

Asimismo se acordó con respecto a la parte de casa de la calle de San Fernando, número 1, de Sevilla, hacer público que el Consejo no puede enajenar bienes que pertenecan al Patrimonio, por prohibirlo el proyecto de ley que lo creó.

Interesante reunión del presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y director general de Seguridad

Madrid 27.—A última hora de la noche celebraron una larga conferencia en el salón de ministros de la Cámara los señores Azaña, Casares Quiroga y director general de Seguridad.

Al salir el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron y el señor Casares Quiroga quitó importancia a la conferencia.



Solo, al que sufre dolores no hay que decirle: "¡Salud!"

Para evitar sus horrores darle Aspirina es virtud.

Desde luego, las tabletas de Aspirina legítimas con la Cruz Bayer estampada en ellas.



muestran conformes, con el sentido de la enmienda; pero creen que ésta no encaja de momento en los presupuestos.

El ministro de Hacienda estima que de esta contribución poco le gaba al Estado, por la forma irregular en que se hacía, y para evitarlo habrá que realizar unas investigaciones.

Yo sé—agrega—cómo se hacen esas cuotas por falta de tiempo de valor cívico y desconocimiento de los derechos y deberes ciudadanos.

Termina diciendo que tiene en estudio un proyecto para evitar los abusos de los gremios en el reparto de las cuotas.

Queda aprobado el artículo 48 y con él la ley de Presupuestos.

El presidente de la Cámara dice que mañana se necesitará para la aprobación de varias leyes el quórum, rogando a todos los diputados su asistencia.

Se levanta la sesión a las doce y cinco minutos de la noche.

Envíe sus mercancías por ORFILA

le cobrarán la mitad más barato que el ferrocarril recibiendo sus pedidos antes que por cualquier otro medio.

Coliseo Olympia

Sensacional programa Hoy Miércoles 28 de Diciembre 1932

Secciones continuas a las 3, 5, 7 y 11

¡¡ EXITO BOMBA !!

ULTIMAS EXHIBICIONES HAROLD LLOYD

«GAFITAS» en su dislocante película

CINEMANIA

La película que ha batido todos los récords de la gracia.

Única y única se convencerá un film Paramount

PRECIOS Butaca de Patio . . . 1,25 Localidad general. 0,70

El Viernes 30 Estreno en Español

ESTA ES LA NOCHE

por Lily Damita, Charles Ruggles y otros.

Gracioso cómic de la «Paramount». Canciones, Música alegre y escenas de gran comedia.

Disposiciones oficiales

La revista anual de los sujetos al servicio militar

Madrid 27.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta, entre otras, las siguientes:

Decreto disponiendo que todos los individuos sujetos al servicio militar no presentes en filas, quedará obligados a pasar una revista anual sin plazo alguno dentro del año, desde que ingresen en Caja, hasta que reciban la licencia absoluta, sin que puedan considerarse exentos de esta obligación los que disfruten de prórroga, los aptos sólo para servicios auxiliares y los pertenecientes al grupo de servicio reducido.

Dicha revista podrá pasarse ante cualquier autoridad civil, militar o naval de cualquier orden.

Decreto disponiendo que el teniente general don Francisco Perales cese en el cargo de comandante general de Invalídidos, por haber pasado a segunda reserva.

Disponiendo cese en el cargo de jefe del Cuerpo de Invalídidos el general de brigada don Fernando Valdivia, por haber pasado a segunda reserva.

Concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada en segunda reserva don Juan Calero.

Una aclaración

Nos escribe Rafael Gutiérrez López, de Mazorca, como individuo de la comisión organizadora del partido social revolucionario en aque- puebla, diciéndonos que se retira de dicha comisión por haberse comprobado que en la constitución del referido comité se está obrando a espaldas del Sindicato.

Información de provincias

En Toledo se declara la huelga general como protesta por la agresión de un diputado a un obrero

La Guardia civil de un pueblo próximo acudió, logrando restablecer el orden.

En estos sucesos han resultado cinco heridos.

El gobernador ha marchado a Escarabajosa para informarse de los hechos.

Nuevas noticias dan cuenta de que en el Ayuntamiento ha sido firmado ante la autoridad el pacto entre patronos y obreros, quedando restablecida la normalidad.

Roban sesenta sacos de cemento y los inutilizan

Zaragoza 27.—En el depósito de utensilios de las obras municipales, unos desconocidos se apoderaron de sesenta sacos de cemento, que vaciaron y despararon por los alrededores.

Exposición de una bomba

Barcelona 27.—A primera hora de la noche hizo explosión una bomba en una fábrica de muebles, propiedad de don Lorenzo Casas.

Las pérdidas son de gran importancia.

Varias detenciones

Barcelona 27.—En relación con los trabajos que se siguen para el descubrimiento de un depósito de bombas, la policía ha detenido a ocho individuos acusados de tenencia de explosivos, quedando inco- municados, a excepción de tres de ellos que fueron puestos en libertad después de prestar declaración.

Robo de cajas de dinamita

Zaragoza 27.—El gobernador manifestó a los periodistas que del polvorín de la Unión de Explosivos habían sido robadas cuatro cajas de cartuchos de dinamita, con un total de 100 cartuchos.

Combate de boxeo

Barcelona 27.—Esta noche se celebró una velada de boxeo entre Luis Logan y el italiano Cicerilli.

En el sexto round fue descalificado Logan por un golpe dado a su contrincante en los riñones.

Fué declarado vencedor el italiano.

LA BOLSA

Madrid 27.—Interior, 65 00 Amortizable 5 por 100 72 50 Amortizable 4 por 100 95 25 Banco de España, 515,00.

Tasas 400 00 Francos, 47,85 Libras esterlinas, 40,95 Dólares, 12 23

Marcs, 63 15 Marcos, 00 99 Belgas, 000 00

Esuena suiza, 236 60.

Fugados de la cárcel

Huelva 27.—En el pueblo de Palos de la frontera se han fugado de la cárcel Luis Márquez y su madre Carmen Romero, considerados como peligrosos comunistas.

En poder de ellos se habían en- contrado documentos comprometedores.

Conflicto resuelto

Huelva 27.—Han quedado resueltos los conflictos agrícolas que existían en varios pueblos de esta provincia.

Alcalde herido de una pedrada

Avila 27.—Comunican de Escara- bajosa que los obreros de la Casa del Pueblo habían manifestado al alcalde su descontento por haber dado trabajo a los obreros libres.

El alcalde les contestó que su misión era dar ocupación a todos.

En vista de ello, los obreros se lanzaron a la calle, en forma descompuerta.

Ocurrió un choque entre ambos bandos, a palos y pedradas.

El alcalde salió para intervenir y pacificar los ánimos, pero fué agredido, resultando herido de una pedrada.

Fuerzas derechistas divididas

¿Seguirán a Gil Robles o a Lamamié de Clairac?

Salamanca 27.—Ayer se celebró el acto de constitución del partido de concentración de derechas.

El señor Gil Robles pronunció un discurso exponiendo la necesidad de llegar a una unión de todas las fuerzas de derecha, porque así aconsejaban las circunstancias actuales.

Al terminar el acto, la Junta provincial de los tradicionalistas remitió una nota a la Prensa diciendo que afirmaban de nuevo su lealtad a Dios, Patria y Rey, y recomendando que no prestasen su adhesión al señor Gil Robles y atiendan sólo al señor Lamamié de Clairac.

LA POLITICA EN LA PROVINCIA

Una aclaración

Nos escribe Rafael Gutiérrez López, de Mazorca, como individuo de la comisión organizadora del partido social revolucionario en aque- puebla, diciéndonos que se retira de dicha comisión por haberse comprobado que en la constitución del referido comité se está obrando a espaldas del Sindicato.

Proposición para que terminen las deportaciones

Madrid 27.—Suscribe por el señor Lamamié de Clairac y otros diputados de la minoría agraria, se ha presentado hoy al Parlamento un proyecto pidiendo que cesen inmediatamente las deportaciones con carácter gubernativo y que el regreso de los actuales deportados se haga en barcos que reúnan las necesarias condiciones de seguridad e higiene.

Hablando el indicado diputado con los periodistas sobre la citada propuesta, les dijo que en conversación mantenida con el señor Ballesteros, éste le había prometido que se discutiera este proyecto cuando finalizara la discusión de los presupuestos, y además que no tenía inconveniente en que el asunto tuviera el carácter de interpelación.

Traslado del cadáver del diputado señor Santander

Madrid 27.—Hoy se ha verificado el traslado del cadáver del diputado socialista señor Santander, que falleció ayer, desde la calle de Horta, número 38, a la estación de Atoche.

El duelo fué presidido por los señores Bestirio, Fernando de los Ríos, Prieto, Vidarte y Largo Caballero, y en representación de la familia dos hermanos del finado.

Formaban parte de la comitiva casi todos los diputados socialistas que se encuentran en Madrid, numerosos diputados de otros partidos, concejales del Ayuntamiento de Madrid, diputados provinciales y otras personalidades.

En el expreso de Andalucía será conducido el cadáver a Cádiz, donde se verificará su sepelio.

Más detalles del descarrilamiento de un mercancías en la línea de Andaluces

Madrid 27.—El ministro de Obras públicas recibió hoy el siguiente telegrama:

«Entre diez y once de la noche última, en el kilómetro 53 500 de la línea de Belmes, cerca del Vaca, a causa del reciente temporal y debilitamiento del terreno, descarriló el mercancías circunstancial número 3 327, se incendió la vía la máquina, el tender y 18 vagones.

Han resultado heridos graves Antonio Rodríguez Fernández, el guardafreno Ref. 1 Belmonte A y rez el maquinista Enrique López Navar y dos individuos más.

También han desaparecido el jefe y un mozo de tren, suponiendo que están entre los escombros.

Rápidamente se enviaron los servicios de urgencia, calculándose que tardará cuatro o cinco días en quedar la vía libre.

Censuras a la Compañía explotadora por el pésimo estado del material

Córdoba 27.—Ha sido identificado el cadáver del joven que iba en el tren que hoy descarriló en la línea de Belmes.

Se trata del vecino de Córdoba Manuel Rodríguez Vargas, hijo de un empleado de la Compañía.

No obstante la actividad de los trabajos, no ha podido ser todavía extraído el cadáver del mozo de tren Luis Sánchez Nieto.

Los periódicos locales, en su edición de esta noche, censuran duramente el servicio de la Compañía, que lleva en explotación la línea, diciendo que el material es pésimo, careciendo de condiciones de seguridad para los viajeros y empleados.

Matadero público

Estado demostrativo de la carneación verificada el día de ayer:

Becerras, 2, 3, 75; novillos, 0, 0, 00; toros, 0, 0, 00; bueyes, 0, 0, 00; vacas, 5, 3 65; vacas de cría, 0, 0, 00; borregos, 00, 0, 00; ovisos, 0, 0, 00; chotos, 0, 0, 00; cabras, 00, 0, 00; carneros, 0, 0, 00.

Precios a que se vende en el mercado: Carne de 1.ª, 3,50; de 2.ª, 3,00; de 3.ª, 4,50; de 4.ª, 4,00; borrego, 3,75.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Interior 4 por 100 65 Amortizable 5 por 100 1926 88 75 Amortizable nuevo 5 por 100 Exterior 4 por 100 80 Cédulas 4 por 100 84 50 Cédulas 5 por 100 83 Tesoro 5 por 100 Banco Hispano Americano de España 515 Banco Español Río de Plata Central Mexicano Azucareras, Acciones Prefe- rentes Azucareras, Acciones Ordinarias Acciones Tabaco Ferrocarriles del Norte goza y Alicante Explosivos 656 Franco 47 85 Libras esterlinas 40 95 Dólares 12 28

Teatro Cervantes

Principal Cinema

La mejor proyección sonora de Granada

Equipo: Western-Electric

Hoy Miércoles 28 de Diciembre 1932

Secciones a las 4, 1/2, 6, 1/2, 9 y 11 en punto.

FOR ULTIMA VEZ

se proyecta la formidable producción del AÑO METRO titulada

C H A M P

(El Campeón)

Nadie debe dejar de ver esta película, donde se superan a sí mismos los notables ases Wallace Berry y Jackie Cooper

Como complemento se proyecta un divertido dibujo cómico.

Butaca, 1,25. General, 0,40

El sábado, ARSENIO LUPIN

VARIAS NOTICIAS

Durante las pasadas fiestas de Navidad han resultado 311 muertos y 516 heridos en Norteamérica por accidentes

Fallecimiento del ex marqués de Cortina

Madrid 27.—Esta tarde ha fallecido repentinamente, a consecuencia de una angina de pecho, el ex ministro de Hacienda y conocido financiero, ex marqués de Cortina.

Esta noticia ha producido sensación en los círculos financieros y periodísticos.

El finado era presidente del Consejo del Banco Español de Crédito.

Se acuerda no reducir el tiempo de servicio en filas

Atenas 27.—El Consejo Superior del Ejército, después de amplia deliberación sobre la consulta que le ha sido hecha por la comisión parlamentaria referente a la reorganización del Ejército, ha expresado su posición a que se introduzcan economías y se reduzca el tiempo de permanencia en filas.

Numerosos muertos y heridos en Norteamérica

Nueva York 27.—Con motivo de las pesadas fiestas, el número de muertos se eleva a 311 y el de heridos a 516.

La mayoría de ellos son por choques y atropellos de automóviles en las grandes ciudades, 11 ahogados, 8 por accidentes ferroviarios y 10 carbonizados.

Plaga de langosta en la Argentina

Buenos Aires 27.—Las noticias que se tienen acerca de la nube de langosta, confirman que la plaga alcanza proporciones aterradoras en todo el Norte de la República.

Los cosechas de trigo, maíz y tabaco han quedado completamente destruidas.

Los daños materiales son enormes. La nube avanza con movimiento lento.

La afición a los atracos

Unos malhechores hacen fuego sobre unos labradores y huyen

Valencia 27.—Salvador Vicent, domiciliado en una casa situada en el campo de Tabernes, al ir a tomar un sendero que conduce a aquella, sorprendió a cuatro o cinco sujetos en actitud sospechosa.

Solicitó el auxilio de algunos vecinos, los cuales le acompañaron provistos de escopetas. Los malhechores hicieron fuego sobre los labradores y huyeron.

Una Guardia civil detuvo a uno de ellos junto al penal de San Miguel. Se deduce que los sujetos en cuestión preparaban un atraco.

GUÍA DEL TURISTA

La Alhambra.—Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; torres, 1 peseta. Horas de visita, de nueve a una y de tres a siete.

Capilla Real.—Contigua a la Catedral. Horas de visita: de nueve y media a una y de tres a siete. Precio: 2 pesetas.

Sierra Nevada.—Las cumbres más altas de España. La carretera más alta de Europa. Via turística de primer orden. Nieves perpetuas. Lagos. Inmensas vistas y grandiosos panoramas. Desde sus alturas se contemplan 200 000 kilómetros cuadrados de extensión, el mar y las costas de África. Deportes de nieve. Servicio de autobuses y restauración. Detalles, indicaciones y guías gratuitos en el Club Penibético, Reyes Católicos, 18.

Catedral Museo.—Plaza de las Pastegias. Horas de visita: de once a doce y de tres y media a seis. Palacio para visitar el Museo: 1 peseta.

Cartuja.—En el camino de su nombre. Horas de visita: de nueve a doce y de tres a siete. Precio:

LOS CLURICONES

Aquel viejo marino bretón a quien
ni los temporales más imponentes,
ni las más desesperantes calmas chi-
cas lograron arrebatarse su impasibi-
lidad de lobo marino, sobre todo al
ver copas del ron de la Jamaica re-
enfriadas su cuerpo aterido bajo el
chubascuero, temblaba empavoreci-
do sin poder apenas sostener entre
sus dientes rotos la pipa de brezo
cuando el recuerdo de los cluricones
se cruzaba por su mente.

Los cluricones, lector, son para
los bretones inocentes lo mismo que
para nuestras bisabuelas los duen-
decillos traviesos avencinados en
los desvanes de esas vetustas casa-
nas de las aldeas.

Cluricones y duendes no se dife-
rencian, a mi entender, sino en el
nombre. Más bien traviesos que ma-
ligños, chismosos y enredadores,
gustaban a estos geniecillos diabó-
licos divulgar historias truculentas,
siempre inculpidas como es natu-
ral, salvo el caso de que por acci-
dente fortuito dos o tres personas
rodaran por un despeñadero, se dis-
parase por improvisación una escopeta
o por un descuido se quemara
una granja, en cuyo caso los clurico-
nes eran declarados por el vulgo
como causantes de tales desgracias
y su prestigio se aumentaba de con-
tinuo, pues raro es el día que, no
ya en una comarca, sino en villor-
rios insignificantes, no se registre
alguna desgracia, aunque ésta sea la
decañadura de un chico, atribuí-

ble al maleficio de los duendes bur-
lones, inasequibles y misteriosos.

Por eso, por lo del misterio sola-
mente, temblaba aquel viejo marino
bretón que, impasible, vió cientos
de veces el tajar de su nave com-
batido por las encrespadas olas de
todos los océanos y que en muchas
otras con el certero punch del box,
tan familiar a las gentes de mar
tendió entre las barricas de los muel-
les a los marineros que le perse-
guían hostiles y sañudos.

¡Ahí sí los cluricones cobraban en
forma tangible y corpórea, no tem-
blaría el viejo lobo de mar, asusta-
do tan sólo en su ignorancia por
el peligro de una quimera que los
cluricones abultan dándole dos di-
mensiones gigantescas que adqui-
ren las sombras de los objetos pro-
yectados sobre las paredes por un
luz artificial.

¡Cluricones! Muchos han surgido
recientemente en España, sutiles
ingrávidos, incorpóreos, ahuecan-
do la voz como el Enano de la Ven-
ta. Cuando han sido vis-
tos, como en la sanjurjada, nues-
tro buen pueblo dejó de temer al co-
nocer los duendecillos que le asus-
taron. Y hoy, cuando de nuevo
tratan de hincar la voz para sem-
brar alarmas con egverías de cala-
midades, el pueblo, bonechón y es-
céptico, se encoge de hombros co-
mentando indiferente:

— ¡Ya, cosa de los cluricones!...

Antonio AMOR

QUINTO ANIVERSARIO
LA SEÑORA
D.ª María de la Paz Villalobos Viedma
Viuda de don Francisco Olmedo Marín
Falleció cristianamente el día 29 de Diciembre de 1927
R. I. P.

El jubileo en la Iglesia de Hijas de María Inmaculada (Servicio Doméstico) y todas las misas que se celebren mañana, día 29, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Gran Vía), de esta capital, serán aplicadas en sufragio de su alma, a devoción de sus hijos e hijas políticas.
Granada 28 de Diciembre de 1932.

Centro Artístico Laboreo forzoso

Festival benéfico
El domingo se inauguró la Expo-
sición de muñecas, pinturas y ob-
jetos de arte donados para las sub-
astas a beneficio de la suscripción pa-
ra el reparto de juguetes a los niños
pobres y Cabalgata de Reyes Ma-
gos.

La subasta de muñecas se veri-
ficará en el hotel Palace, el día 2 de
Enero, y la de objetos de arte en
este Centro, el día que oportunamente
anunciaremos.

La entrada para esta Exposición
es pública y se puede visitar todos
los días, de cinco a nueve de la no-
che.

Suscripción
Suma anterior, 1.564 pesetas.
Don José Gijón, 5 pesetas; don
Antonio Mir Ferrer, 10; don Ma-
rgritina García Fernández, 5; don
Carlos Peláez de Zúñiga, 3; don
Rafael Pozo y Hijos y Jara, 10; Pa-
quito Belza, 5; don Francisco Gu-
zález Méndez, 15; don Santiago Le-
dell, 5; don Mercedes López Ba-
rajas, 5; Unión de Hoteles y fondas
25; don Ramón Mir, 5; don Antonio
Moltero Vilena, 5; don Modesto
Cendoya, 5; don Joaquín Alonso
Rebollo, 3; don Miguel Luque Ló-
pez, 10; don Miguel Luque Corrales,
5; don José V. Lenzuela, 5; don Fran-
cisco Chinchilla, 10; don José Ca-
ñadas Hidalgo, 5; don Eduardo Suá-
rez Pergrán, 5; don José Pareja Ga-
rrido, 10; don José Pareja Yébenes,
10; don Miguel Tovar Megías, 25;
don Francisco Gómez Román, 25;
don Leocadio H. Ramos, 5; Wagon
Lita Koc, 10; don Manuel Travesi
Coda, 5; Pepito y Juanito Sales, 2;
don Fernando Martell, 5; don Fran-
cisco Schmidt, don Félix Ochoa, 5;
don Salvador Quesada, 5; don Fran-
cisco Aldeiro, 5; don Juan Saiz
Blanco, 5; don Luis Múler Pérez de
Ayala, 100; don Antonio Dulmas,
5; señorita Teresa Santa Cruz, 25;
don Juan J. Santa Cruz, 25; don Ma-
nuel Quintana, 5; Manolito Quintana
González, 5; don Pedro López
Capell, 5; don Antonio Leiva Mora-
les, 5; don Francisco Fernández Me-
jías, 5; don José J. Sánchez, 5; don
Pedro Moreno Agreia, 5; don Bar-
tolomé Muñoz, 3; don Di go A. A-
cho Ramos, 5; don Pedro Embiz
Domínguez, 5; don José M.ª Clave-
ra, 5; don Juan Jiménez López, 5;
don Alfonso Gamir, 15; don Ja-
me de Villena, 5; don Joaquín Vale-
ra, 5; don Miguel Sabatell, 15; don
carera de San Ildro, 25; don Juan
Bustos e hijo, 5.—Total, 2.123 pesetas.

Certamen Literario en honor de Pedro A. de Alarcón

Como complemento a las bases
ya publicadas para el certamen lite-
rario que ha organizado la Asocia-
ción de Estudiantes Católicos de
Derecho y Filosofía y Letras, en ho-
nor de Pedro Antonio de Alarcón,
hemos de exponer lo siguiente:

1.º Que el plazo de admisión de
los trabajos ha sido prorrogado has-
ta el 15 de Febrero de 1933.

2.º El jurado que ha de enjuiciar
los trabajos estará compuesto por
los siguientes señores: don Tomás
Hernández Redondo, catedrático
de Historia de la Literatura; don
Antonio María Ocete, catedrático
de Paleografía; don Antonio Gale-
go Barja, catedrático de Hist-
ria del Arte; todos de la Facultad de
Filosofía y Letras; don Pedro Gó-
mez Aparicio, director del diario
«Ideal» y un representante de esta
Asociación, que se nombrará opor-
tunamente.

3.º Para premiar la labor de los
concursantes, Pedro A. de Alarcón
ha donado un ejemplar de la obra
de su padre «De Madrid a Nápoles»
y otorgará premios la Federación
de Estudiantes Católicos y la Asocia-
ción de Derecho y Filosofía y Let-
ras, a más de las ya solicitadas a
centros culturales y altas persona-
lidades.

V.º B.º el presidente, Andrés Oli-
va. El secretario, Joaquín M.ª Ló-
pez.

La Moda Práctica es la revista
demás es preferida por
todas las señoras.

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO-SIFILIS
Consulta de 3 a 5. Especial para
empleados y Comercio, de 2 a 5
Duquesa, 11, pral. Visita a domicilio

¿Porqué gozoso sonrío?
Porque a decirlo me atrevo
un secreto sólo mío,
al cual la dicha confío
de Navidad y Año Nuevo.

¡No temais indigestiones!!
¡Tomad sin freno turrónes,
y bebed también sin tino
si del Santo Pellegrino
observais las instrucciones!!

¡¡Su Magnesia, ha redimido
medio mundo dolorido!!

MAGNESIA
S. PELLEGRINO

MAGNESIA
S. PELLEGRINO

EN ISABEL LA CATOLICA

**“Engañala, Constante!”
(ya no es delito)”**

La despatada obra que ayer nos
hizo a conocer la Compañía de Me-
rcedes Prendes Manuel Soto, produ-
re solamente regocijo y agrado, pero
no hay que pensar en seguir la argu-
mento ni verosimilitud. Verdad que
el paisano Pao y Valentín de Pe-
dro—sus autores—no se proponían
otra cosa.

«Constante» es un marido absolu-
tamente imaginario e irreal. Su
sombría fidelidad conyugal llega
y aun se adentra muy en lo hondo,
en la especial modalidad del «Casto
José». Y esto no lo pueden tolerar
los demás maridos del pueblo, to-
dos tenorios más o menos averia-
dos. Y de ahí las admoniciones y
ruegos de dos de ellos para que
«Constante» engañe a su señora.
— ¡Si ya no es delito!—le dicen—,
pero nada. El buen señor, terne que
terne en su absoluta y asombrosa
fidelidad. Tiene que ser la misma
esposa amada la que enterada de la
situación obligue al marido a fingir
que la engaña. Mas ¡ay!, que la fic-
ción está a punto de convertirse en
realidad... aparente, nada más, ya
que al final se ve que el marido si-
gue en «virtuosismo» puro.

Todo este «argumento» provoca
la ira de la esposa, que se cree en-
gañada al fin, y por su culpa; y
otras muchas situaciones cómicas
en dos matrimonios amigos, los
causantes de la «experiencia».

Como obra de Pao, se cree truen-
ca de lo lindo, sin que tampoco
falten algunos chistes de buena ley.

El mejor acto, el primero, siguien-
do el segundo en mérito, y siendo
francamente pesado el tercero. En
realidad, la obra debe «morir» en el
acto segundo.

Destacáronse en la interpreta-
ción la señora Pastor, Mercedes
Prendes y el señor La Riva en el
protagonista.

N. DE LA F.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Día 22 de Diciembre de 1932

Temperatura máxima a la sombra	12.2 C.
» mínima	0.0 »
» media	6.1 »
» normal en esta fecha (de 30 años)	6.0 »
» máxima al sol	13.3 »
» mínima a 10 cm. sobre tierra	1.6 »
» media a 10 cm. bajo tierra	8.1 »
» a 20 cm.	8.5 »
Presión a 18 h. a 0° C. (768 ms. alt.)	705.9 mm.
» normal en este Observatorio en este mes	699.1 »
Tendencia barométrica de 15 h. a 18	0.4 ms.
Viento máximo (800 ms. alt.) del NW	68 ms.
» recorrido en 24 horas (a 7 h.)	0.0 mm.
Lluvia recogida en 24 horas (a 7 h.)	60.7 »
» en el mes	400.6 »
» desde 1.º de año	170.6 »
» 1.º de Septiembre pasado.	

Moless no desea desempeñar EL SINDICATO DE CONSTRUCCION Y LOS PETARDOS

En una nota que nos envía el Sin-
dicato del Ramo de Construcción
hace saber que, ante las frecuentes
explosiones de petardos, el Comité
se considera en el deber de salir a
paso de malévolas maquinaciones
entendiendo que con tales atenta-
das sólo se persigue el objeto de
enemistar a la opinión con las orga-
nizaciones confederadas.

Creo que esas explosiones son
una burda maniobra contra la Con-
federación.

«No es demostado significativo—
añade—, que el día siguiente de ser
liberados nuestros compañeros pre-
sionados por un petardo y coinci-
diendo con la detención de los mis-
mos explotadores».

¿Comentarios?—termina diciendo
la nota.—A ti pueblo te los dejamos,
porque sabemos que con tu impar-
cialidad sabrás condenar a los en-
cubiertos autores de estos inver-
similes atentados».

ENFERMEDADES
DE LA BOCA Y DE LOS DIENTES
Alejandro M. Núñez
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7
Masones, núm. 79 - Granada

FIESTAS DE PASCUA

Un buen día—punto lleno de sol
y frío—fue el día de ayer. Punto del
fin de las fiestas familiares, tan llenas
de carnes roscadas de ayer y de blan-
cor de galletinas. Las calles anima-
das, el ruido al gozar por tanta visi-
ta y los espectáculos concurrencia-
dos entre el que se ha dividido la
holganza y el gusto de cada cual.

SUCESOS DE AYER

Unos desconocidos penetran en una casa deshabitada, se llevan las tuberías del agua y ocasionan desperfectos

Don Miguel Jiménez Lacal ha de-
nunciado, que unos desconocidos
penetraron en la madrugada del
martes a una casa de su propiedad,
situada en el Campillo Bajo 43, y
que actualmente está deshabitada,
llevándose la tubería del gas y la
instalación eléctrica. Además oca-
sionaron destrozos en lámparas eléc-
tricas y otros objetos, cuyo valor as-
ciende a unas 300 pesetas. Supone
el denunciante que para entrar a la
casa debieron hacerlo por el anti-
guo cuartel de Artillería.

Intento de agresión a un guardia
El guardia de Seguridad Francis-
co Raya Fernández, ha presentado
una denuncia contra Florentino
García, el cual se había presentado
en el domicilio del guardia intentan-
do agredirlo, cosa que no pudo lle-
var a efecto por la pronta interven-
ción de la familia, ya que Raya se
encontraba enfermo.

Amenazas y escándalo
Cuando iba por la calle de Navas
Pablo Prieto Cullera, de 35 años,

fué maltratado de palabra y en ac-
titud amenazadora por Francisco
Sánchez, vecino de Pinos Puente.

Esto dió lugar al consiguiente ca-
cándalo. Poco después fué denun-
ciado el hecho en la Comisaría de
Vigilancia.

Maltratada por su novio
A requerimientos de la joven Mag-
dalena Labella Fernández, fué pre-
sentado en la Comisaría José Mo-
chón Mata, el cual había maltrata-
do a la citada muchacha, que en
novia suya, causándole una herida
contusa en la región parietal dere-
cha, de la que tuvo que ser curada
en el hospital de San Juan de Dios.

Niño herido por una pedrada
En el Hospital provincial asiste-
ron a Luis Hernández Hernández,
de 14 años. Sufría fuerte conmoción
cerebral y hematoma en la región
occipital derecha. El menor había
sido apedreado por otro muchacho
en el Triunfo.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BAKIDADOS
de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad IN-
JERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de
lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia
CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA
MESONES, 3 y 5 GRANADA

CRONICA DE ESPECTACULOS

Isabel la Católica
La compañía de comedia Prendes
Soto anuncia para hoy un admir-
able programa para tarde y noche,
que desea ver el público, y que por
haber estado escatizada la primera
actriz señorita Prendes hubo de ser
sustituida.

La comedia que hoy representan
es la titulada «Rosa de Madrid»,
original del formidable poeta Fer-
nández Ardavin, la que consta de
tres actos, y en todos ellos luce la
exquisita de su arte la señorita
Prendes.

Las funciones darán comienzo a
las seis en punto por la tarde y a las
diez por la noche.

Teatro Cervantes
Como último día se anuncia para
hoy en secciones que comenzarán a
las cuatro y media, seis y media,
nueve y once, la gran producción
Metro Goldwyn Mayer, «Chap» (el
campeón), que es la película de to-
dos, la que nadie debe dejar de ver
por su moralidad y por el arte que
en ella imprimieron los ases Walla-
ce Beery y Jackie Cooper.

Como complemento de programa
se proyecta un divertido dibujo muy
cómico.

El próximo sábado, estreno de la
producción del Año Metro titulada
«Arsenio Lupin».

Salón Nacional
Misterio, intriga, aventuras, am-
bitio político, gente que viaja
bien y que obra mal; una mujer
engarzada a la pandilla de malhecho-
res y que, enamorada al fin—de co-
razón—, sabe remediar su falta con
lo que ella estima su liberación. He
ahí el tema de la magnífica produ-
ción sonora que con el título de «Un
caso policiaco» se estrena hoy en es-
te popular cinema.

Bien dirigida, mejor ambientada
y admirablemente interpretada, sus
finescenas protagonistas, la escultural
estrella alemana Lil Dagover y el
simpático actor Harry Frank, sostie-
nen el interés del público con una
gran tensión hasta las últimas esce-
nas.

El numeroso público que viene
asistiendo estos días a los magnífi-
cos programas que se proyectan, no
perderá de ver el de hoy, pues bien
vale la pena de admirarlo.

Como complemento se proyectará
la graciosa película de dibujos
«La última danza» y se estrenará la
preciosa película de visis explicada
totalmente en español, «La ciudad
imperial».

Regístrase los popularísimos precios
de 60 céntimos butaca.

Coliseo Olympia
Con tanto éxito como empezó,
luegan las proyecciones en este ele-
gante Coliseo de la dislocante pro-
ducción Paramount titulada «Cine-
andía», interpretada por el famoso
actor Harold Lloyd, el popularísimo
Giffith, ídolo de los públicos man-
tes de la alegría y la expansión.

Desde la calle se oyen a diario las
carcajadas que el público da en la
sala del Coliseo Olympia durante
la proyección de esta película, que
ha batido todos os records hasta
hoy establecidos en público y origi-
nalidad por sus hilarantes escenas,
que rebosan de gracia.

Carta abierta
Sr. D. Juan Leyva Narváez, Delegado
de la Compañía de Seguros EL FENIX
AGRICOLA.

Distinguido amigo: Le hago presente
mi gratitud, que hará extensiva a la Di-
rección de su representada, por la pro-
titud y facilidades para el pago de las
pólizas 952.50, importe del robo ocurri-
do en mi establecimiento el día 10 del
actual.

Atentamente le saluda afmo. amigo
s. s. q. e. s. m., Antonio Guindos Ló-
pez.

Vida deportiva

Campeonato de Granada de Clubs no federados

Se vuelve a citar a los delegados
de los equipos no federados para
tratar definitivamente del campeo-
nato que ha de celebrarse el próxi-
mo año 1933, en el primer mes.

Se ruega puntual asistencia a to-
dos los delegados el día 28, a las
diez de su noche, en el «Café de Da-
mian» (calle de Almirceceros).

Las nuevas adquisiciones de Recreativo y su prueba oficial

Ante la crisis momentánea porque
atravesamos nuestro primer club local,
la directiva del mismo se reunió el
lunes y ayer tarde en el domicilio so-
cial, para adoptar acuerdos y ver la
forma de que el deporte basimédi-
co llegue esta temporada a su máxi-
mo esplendor, correspondiendo así
al constante apoyo que le presta la
afición.

Puesta al habla con el Madrid y
el Athletic de dicha capital, ambos
clubs han accedido a desprenderse
de los equipos Tritana y del Coso
para que puedan alinarse con el
Recreativo.

Con estos elementos y la llegada,
anoche, de Calderón, se celebrará
esta tarde, a las tres en punto, un
entrenamiento en el terreno de la
carretera de Jén.

Al acto han sido invitados los re-
dactores deportivos.

También se adoptó el acuerdo de
gratificar a cada jugador del primer
once con cincuenta pesetas, como
premio a la labor desarrollada en el
presente campeonato.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA
Recaudación General de Impuestos
AVISO

Por medio del presente se recuer-
da a los señores contribuyentes por
los conceptos de contribuciones es-
peciales, aceras, calzadas, etc. y gri-
tos, inquilinato, alcantarillado, co-
cheras, miradores, carruajes de lujo,
guardería rural y demás impuestos
correspondientes al ejercicio corrien-
te, que el día 31 del mes actual fun-
aliza el plazo en período voluntario
para que puedan hacer efectivos sus
descubiertos. Transcurrido éste se
procederá a su cobro por la vía de
apremio sin más notificación ni re-
querimiento con el recargo del vein-
te por ciento.

José Sánchez Jorje
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor titular de la especialidad
de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 212

ENSEÑANZA NACIONAL

A los cursillistas
Se ruega a los cursillistas que no han obtenido plaza en el tercer ejercicio (Universitario) que a la mayor brevedad posible se reúnan y cursen una instancia al ministro y director general, como hicimos los de Zaragoza, entregándola personalmente al señor Llopis, en la que se hace la petición siguiente: Que para los que no obtuvimos plaza, sean válidos en nuevos Cursillos los ejercicios que en este tenemos aprobados.

Es muy conveniente nos pongamos en comunicación todas las provincias para que en un día dado presentemos todos los comisionados en Madrid, para exponer a la superioridad nuestras legítimas aspiraciones. —Por la Comisión, Eduardo Domínguez.

Ascensos

En las vacantes de maestros y maestras correspondientes al mes de Noviembre último, ascenden los siguientes maestros: A 8.000 pesetas uno, el señor Serrano, número 320 del escalafón; a 7.000 el último que ascende, es el número 863, señor Barahona; a 6.000 ascenden hasta el número 1.749, señor Centeno; a 5.000 hasta el señor Méndez número 3.050; a 4.000, hasta el número 8.573, señor Cueto, y a 3.500 hasta el señor Marquina, número 10.335.

En el escalafón de maestras ascenden: A 8.000 pesetas hasta el número 330, señora Calamita; a 7.000 hasta la señora Fondevilla, número 817; a 6.000 hasta el número 1.725, señora Cantner; a 5.000 hasta la señora Martínez, número 3.043; a 4.000 hasta el número 7.490, señora Burgos, y a 3.500 hasta la señora Méndez, número 9.233.

Jubilaciones

Se le concede por cumplir la edad reglamentaria en 20 de Diciembre próximo a don Manuel Martín García, maestro de la Escuela aneja a la Normal del Maestros de Avila.

Idem por cumplir la edad reglamentaria en 15 de Diciembre próximo a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

na de las Universidades de Salamanca, Santiago y Barcelona, respectivamente, en los señores don Pedro Martínez García, don Evello Salazar y García y don Gregorio Vidal Jordana.

Gratificaciones por las clases de adultos

Las gratificaciones por las clases de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre, no han podido librarse por haber tropezado con algunos pequeños detalles que seguramente a estas horas estarán ya salvados.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 28

Sala de lo civil: Juzgado de Montefrío. —Don Eduardo Torres García Valdecasas y otros con don Juan Megías Cuevas Pérez, sobre desahucio. Ponente, señor Rodríguez; procuradores, señores Valdecasas y Ontivera; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. Sección primera. —Juzgado de Motril: Contra Emilio Rodríguez Torres, por tenencia de armas; cuatro testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Chinchilla; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra Cándido Jurado y otro, por daños; cuatro testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Alarcón; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Santa Fe: Contra Rafael Rubio Mérida y otro, por robo; tres testigos; ponente, señor de la Torre; abogados, señores León y Gómez; procurador, señor Luna; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Luis Álvarez Gutiérrez, por disparo; cuatro testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor García y García; procurador, señor Donnet; secretario, señor Valverde.

Sección 2ª. —Juzgado del Salvador: Contra José Asejo Mariscal, por lesiones; dos testigos; ponente, señor González; abogado, señor Bueso; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Jacobo Sierra Avilés, por estufa; seis testigos; ponente, señor González; abogado, señor Bueso; procurador, señor Donnet; secretario, señor Alonso.

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Idem por tener más de 65 años de edad a don Agustín Lumbreras Durán, maestro de Mambles (Avila).

Si respiráis con una PASTILLA VALDA EN LA BOCA os preserváis del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los resacas más inaccesibles de la Garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS Procuraos en seguida, Tened siempre a mano **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre **VALDA**

gado, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

El mismo Juzgado: Contra Manuel Vico Rodríguez y otros, por hurto, diez testigos. Abogado, señor Fernández (don Juan); procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Un matrimonio en el banquillo, acusado de falsedad. El fiscal retira la acusación.

Ante la Sección segunda de la Audiencia provincial se vió ayer la causa instruida por el Juzgado del Sagrado contra Enrique Fajardo Maidonado y su esposa, por falsedad en documento público.

El Ministerio fiscal acusaba al Fajardo de haber suplantado el nombre de su padre en una escritura de constitución de hipoteca, en 1918, y en escrituras de constitución y cancelación de hipoteca, en 1923. A la mujer la consideraba dicho Ministerio, en su calificación, como inductora de los tres delitos de referencia.

En el acto de la vista comparecieron varios testigos, entre ellos el notario don Nicolás María López, en

cuya Notaría se extendieron las precisadas escrituras.

Después de declarar el señor López, el fiscal y los defensores renunciaron al resto de los testigos.

A continuación, el representante del Ministerio público, D. Francisco Fernández y Fernández, hizo uso de la palabra para manifestar que con arreglo a las innovaciones del Código Penal de 1932, la pena correspondiente a los delitos objeto de esta causa era de seis años, y que, por tanto, la acción para perseguirlos prescribía a los cinco.

En su consecuencia, el señor Fernández, siempre atento al fiel cumplimiento de las leyes, retiró la acusación.

La Sala dictó auto de sobreseimiento libre en favor de los procesados.

Los defensores eran los abogados don Ricardo Cerro Moncho (del marido) y el señor Alarcón Puertas (de la mujer), que dirigieron la prueba con la habilidad y pericia en ellos peculiares.

En el Gobierno civil

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Al hablar el gobernador civil con los periodistas al mediodía último, les dijo que había recibido varias visitas y comisiones, entre ellas al alcalde pedáneo de Fuentes de Cane, al que había llamado para darle instrucciones sobre la recogida de la aceituna; al alcalde de Moreda, que había ido a notificarle que había quedado cumplida la disposición gubernativa levantando la clausura de la Caza del Pueblo; una comisión de obreros del Parque, que trató de la situación del paro; otra comisión de pintores de Granada, para hablarle de la falta de trabajo; el alcalde y el presidente de la Sociedad obrera de Oture, para asuntos de trabajo, así como el alcalde de Píñar, el alcalde de Díezmas y comisión obrera, hablando de los pasados sucesos en el pueblo, donde ya quedó solucionada la huelga, y el alcalde de Benalúa de las Villas, exclusivamente para cumplimentar al gobernador.

Estuvo también en el Gobierno— así como también en la Diputación —una comisión de la F. U. E., estudiantiles del Magisterio, que piden dar una función teatral en la tarde del próximo viernes, para remedio del paro obrero.

También estuvieron en el Gobierno obreros y patronos de Trasmulas, a quejarse de que después de estar constituida la Bolsa del Trabajo en aquella localidad, el alcalde pedáneo y el de Pinos Puente no quieren el funcionamiento de aquella; pues estiman no deben entrar en la Bolsa unos vecinos que están acomodados y por ello fueron debidamente excluidos.

Para saludar al gobernador estuvieron el diputado provincial por Loja señor del Moral y el teniente coronel de la Guardia civil señor Velasco.

Aiglon Auto-Oil

es el preferido por todos los buenos garajistas

Sucesos en la provincia

DOS HOMBRES HERIDOS POR UN GRUPO DE OBREROS SIN TRABAJO

Escalan un establecimiento y se llevan 900 pesetas

La Guardia civil de Cortes de Beza, ha comunicado al gobernador que cuando Pedro Antonio Fernández Fernández, residente en el anejo de Campo Cámara, y Eufrosio Gómez Ortega, que presta sus servicios en la casa del primero, se dirigían al citado anejo, después de haber estado dedicados a la recolección de aceituna, al llegar al cementerio de la barriada, fueron agredidos con palos por un grupo de obreros sin trabajo, resultando ambos heridos.

La Guardia civil ha denunciado el hecho al Juzgado, dando los nombres de ocho o diez de los agresores.

El vecino de Orgiva Francisco Tapia Orellana, dueño de un café situado en la Avenida de González Robles, ha denunciado a la Guardia civil que en la madrugada del día de Nochebuena, y escalando una ventana de su establecimiento, habían entrado unos desconocidos, violentando un armario, llevándose 900 pesetas que guardaba en billetes y metálico.

Los ladrones dejaron unas 46 monedas de plata que también tenían junto a la primera cantidad.

Hasta la fecha se ignora quién o quiénes sean los autores del hecho.

La Guardia civil de Almuñécar ha detenido en Jete a Antonio Almenázar Romero y Antonio Cobos Sánchez, quienes en estado de embriaguez riñeron, sacando Antonio Cobos una pistola, que se la entregó a su compañero después de hacer las paces.

Más tarde el Almenázar estuvo examinando el arma en su casa, disparándose sin consecuencias.

Envirtud de denuncia presentada por el vecino de Gor Juan Moreno Selmerón, han sido detenidos José Hernández Rodríguez y Antonia Rodríguez Hernández, porque habiendo discutido aquella con la esposa de José Hernández, María Milán sobre la pertenencia de una escoba,

añadieron, habiéndole tirado una piedra, hiriendo a María en la cabeza, y en vista de ello el esposo de la herida asustó un palo a la hermana de la agresora, o sea la esposa del denunciante, llamada Dolores Rodríguez, que resultó a su vez con hematoma en la cabeza.

En la estación de Gorafe fueron robados anteañoche varios sacos de trigo, sin que se sepa hasta el momento quiénes sean los autores. Estos dejaron un rastro de granos de trigo, que desaparecía en el puente denominado del Royo de Gor.

En Lácher han sido denunciados Juan Heredia, José Pérez, Carmen Calvo, José Reyes, Adelina Pérez y María Padilla, por hurtas de aceituna, propiedad del ex duque de San Pedro.

La vecina de Lanjarón Josefa Nieto Rodríguez ha denunciado a la Guardia civil que de un cortijo que tiene en el sitio denominado "Mojón" le habían sustraído 5 gallinas y 1 gallo.

Como presuntos autores han sido denunciados Francisco Lozano y Antonio Jiménez, que habían merecido por aquellos alrededores.

La Guardia civil de Alhama ha denunciado a Manuel Villarraso Juan Jiménez y Di go Moya, por conducir aceituna sin la guía correspondiente.

En Cúlar Beza han sido denunciados varios vecinos por hurtar leña en propiedad particular.

UNA CIRCULAR

LA RABIA Y LOS PERROS VAGABUNDOS

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

«El incremento que de poco tiempo a la fecha han tomado los casos de rabia en animales, y por ende el aumento cada día mayor de personas mordidas, han motivado un requerimiento por parte de la Dirección general de Sanidad, a fin de que, por las autoridades, se proceda a ejercer una estrecha y eficaz vigilancia sobre los animales susceptibles de padecer aquella dolencia, principalmente perros y gatos.»

Este Gobierno civil, dando cumplimiento a la mencionada orden, por la presente circular requiere a los alcaldes todos de la provincia, para que una vez conocida la presente, procedan con todo rigor a la recogida y sacrificio de los perros vagabundos, y exigiendo en otros casos que los dueños cumplan sin excusa ni pretexto las disposiciones dictadas en orden a la posesión de estos animales.

Las personas mordidas por animales sospechosos de rabia procurarán que el animal sea sometido a observación de persona técnica, pues pasados diez días de haber sido mordida una persona, si el animal vive, el lesionado no necesita tratamiento.

Es preciso y necesario acabar con la costumbre nociva de sacrificar a los animales tan pronto como muerden, originando ello tratamientos muchas veces innecesarios, que llevan en sí perjuicios económicos y el peligro de un tratamiento que puede acarrear trastornos en la salud.

Todo sujeto mordido por animal desconocido debe presentarse a la mayor brevedad en la Inspección provincial de Sanidad, provisto de un certificado médico y de un expediente de pobreza, para ser tratado por el Instituto provincial de Higiene.

Ruego, pues, a los alcaldes que dirijan siempre a los mordidos al mencionado Instituto provincial de Higiene, Inspección provincial de Sanidad, ya que la experiencia nos ha demostrado que la falta o error en la dirección que se da a los lesionados hace que se originen molestias y pérdida de tiempo innecesario y nocivo».

CREDITO GRANADA

Ventas al contado y a plazos de artículos de las mejores marcas

ESPECIALIDADES

Máquinas de coser ALFA. Aparatos Parlantes. Discos. Bicycletas ASKAR. Escopetas. Accesorios, etc., etc.

SANTA PAULA, 28. GRANADA

A 195 Pesetas

100 Bicycletas marca "ASKAR" Propaganda, fabricadas por la renombrada casa ORBEA

Esta casa, siempre atenta a favorecer al público, ofrece hasta el día 7 del mes de Enero próximo, 100 Bicycletas al ínfimo precio de 195 Pesetas.

CARACTERISTICAS

Cuadro ligero y fuerte de tubos de acero estrado en frío; la máxima resistencia acoplados por el sistema de racores de acero soldados y claveteados. Horquilla con cabeza niquelada y extremos reforzados. Ruedas con radios niquelados reforzados y llantas niqueladas y soldadas eléctricamente. Piñón fijo y libre. Cadena de primera calidad. Manillar de carrera o paseo con puños de goma largos. Frenos a las dos ruedas extra ligo. Guardabarros de acero esmaltados. Totalmente equipada con bomba, carterita, llaves, etc. — Todo de la más alta calidad e inmejorables resultados. Garantizada durante dos años de toda pieza rota o deteriorada prematuramente por defecto de fabricación, excluidas las cubiertas, cámaras y sillín, accesorios que son servidos de casas acreditadas.

Crédito Granada. Santa Paula, 28. — GRANADA

APRENDA

Contabilidad por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia comercial, Reforma de letra, todo por módico precio y sin abandonar sus ocupaciones. Calle San José Baja, 42, duplicado

Servientas faltan dos de mediana edad. No se admiten sin informes satisfactorios. Gran Vía, 20, 3.º

CARGA DE BATERIAS

Reparación, Servicio de recogida y entrega a domicilio. Talleres García Tejada. Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.

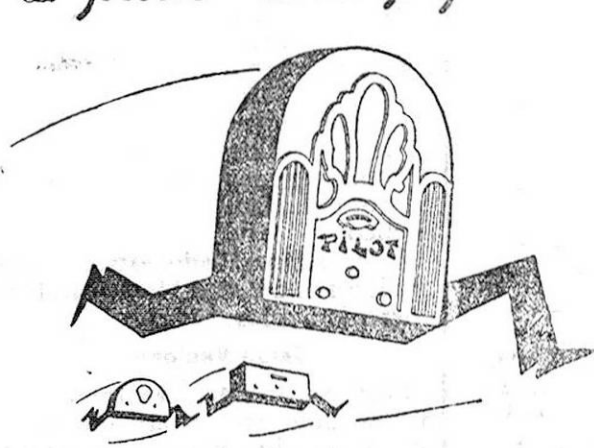
Sedesea comprar motocicleta de lance. Razón: Elvira, 117 Pedro Guevara

Se desean educar, frases, gramáticas, impresos CARPENTERIA ALHAMBRA

Joven desea condición s de estable, en pensión familiar. Isidro Muñoz. Lista Correo.

PILOT

Un receptor grande al precio de los pequeños



Concesionario exclusivo: JAIME SCHWAB Los Madrazo, 20. Madrid

SEÑORA...

Si quiere conservar su hermosura, gracia, elegancia..., nada mejor para ello que usar los nuevos productos de belleza de la

Perfumería «SANTO CRISTO» Plaza Santo Cristo, 1, 3 y 5

“La Actividad”

Gestiona informaciones personales reservadas de toda España. Ingreso Guardia civil. Carabineros. Guardias de asalto. Certificados Penales 8 pesetas. Última voluntad. 9. Director, Ordóñez. Agente Colegiado Preclados, 64 MADRID

ADUANAS

ACADEMIA ITURRIAGA-AGUIRRE

Próximo Enero, nuevos grupos preparación Cuerpos Pericial y Auxiliar. Dos últimas oposiciones obtuvimos números 1 y 2 y 50 % de plazas convocadas. Textos ajustados programas. Fuencarral, 77. Madrid

está loco, o mal aconsejado... Lo estoy viendo, quiere rescatar las antiguas tradiciones... por otra parte cuenta con los elementos necesarios... nobleza, talento, grandes proyectos gubernamentales, antecedentes libres de todo compromiso...

Al oír el elogio de sus cualidades políticas, el señor de la Rochaigne se sonrió ligeramente, pero cuando el marqués se paró para tomar aliento, se veían ya los largos dientes del barón sin dificultad.

El jiboso, conociendo este sintoma de satisfacción interior, prosiguió de esta suerte:

—¿Y dónde va a enterrar el barón sus profundos conocimientos? ¿dónde?... en la cámara alta, donde pululan las aristocracias... ¿Qué sucederá?... que a pesar de su mérito político, el pobre barón se ahogará... todos dirán que se ha «vendido al ministerio», puesto que deberá a éste su posición política, y entonces la franqueza enérgica (disensadme la expresión), y la brutalidad de vuestro calor parlamentario, tendrán que sujetarse

a los compromisos y las circunstancias...

—Mas, caballero... —repuso con acento de amarga reconvención el señor de la Rochaigne— ¿por qué no me lo dijiste antes?

El jiboso prosiguió, como si no hubiese oído al señor de la Rochaigne.

—¿Qué diferencia, por el contrario, si hubiérais emprendido la carrera política, entrando en la cámara de los diputados...? De esta manera no hubiérais debido mendigar el favor... ¡jentonces la libre elección... el sufragio popular...! ¿Qué valor hubieran tenido vuestras palabras, auxiliadas de la energía propia de un representante de las tradiciones antiguas!... No podrían decirnos como ahora: vuestra opinión es la de la clase distinguida a que pertenecéis, y nada más; pues que el barón contestaría: No, mi opinión es la de la nación, porque la nación me ha elegido por su representante...

—Tenéis razón, caballero; ¿pero, cómo habéis tardado tanto en decirme?

—¿Cómo? porque siempre me habéis dado pruebas de descon-

fianza y de una aversión indecible... confesadlo...

—Os engaños, marqués; vos érais quien se encarnizaba conmigo...

—¿Qué había de hacer?... Yo decía ¡ah! el barón está ciego, y va a perder la ocasión de figurar... pronto se arrepentirá le perseguiré sin descanso... Ahora véis como lo he cumplido, pues llegó el momento de oponerme a que hicierais la locura más irrefragable...

—Pero, marqués, atended a que...

—¡Diantre! vos habéis enajenado ya vuestra voluntad... os habéis entregado a un partido... y las faltas que cometáis, redundarán en detrimento de los hombres de nuestra opinión... eso argüiría egoísmo por vuestra parte...

—Marqués, una palabra...

—Todos dirían que érais un ambicioso que preferís el favor a la elección popular para adquirir un nombre...

—Parece que halláis muy fácil esa elección popular... ¿Acaso es cosa tan sencilla subir a la tribuna por más que sea con cierto

valor político? Cuando hablo de mí en estos términos, sólo repito vuestras palabras. Regularmente vos no sabéis que hace ya diez años que aspiro a ser par de Francia...

—¡Vamos!... si quisierais, seríais diputado antes de un mes...

—¿Yo?... —Vos, señor barón de la Rochaigne...

—¿Yo... diputado?... qué fortuna marqués, porque habéis presentado a mis ideas un campo vasto... inmenso... infinito; mas ¿cómo podré ser diputado?

—Escuchadme... Figuraos, barón, que la mayoría de los electores del distrito en que tengo mis propiedades... ha de elegir un diputado... y se han acordado de mí...

—¿De vos, señor marqués?

—Sí, de mí persona... juzgad, pues, la idea que formaría de los electores la Cámara, al ver a su representante... Pensarían que era diputado de una colonia fundada por Polichinela...

La palabra del marqués excitó otra vez la risa del barón, a quien volvieron a verse sus largos dientes.

FOLLETO DE “EL DEFENSOR”

Núm. 206

LOS SIETE PECADOS CAPITALES

el estado interior y exterior de la Francia... si cierto don oratorio y el amor sag